

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2011/C 338/04)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33644 (11/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c, Regiones no asistidas, Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	siehe Dokument „Bewilligungsbehörden“	
Denominación de la medida de ayuda	6. Energieforschungsprogramm „Forschung für eine umweltschonende, zuverlässige und bezahlbare Energieversorgung“	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Bundesanzeiger 134 vom 6. September 2011, Seite 3109	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.9.2011-31.12.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2 236,40 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	75 %	—
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.bmwi.de/BMWi/Navigation/energie,did=427698.html>

<http://www.bmwi.de/BMWi/Redaktion/PDF/B/bekanntmachung-6-energieforschungsprogramm,property=pdf,bereich=bmwi,sprache=de,rwb=true.pdf>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33658 (11/X)	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	RGE 37/2011	
Nombre de la región (NUTS)	COMUNIDAD VALENCIANA Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	CONSELLERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN C/ AMADEO DE SABOYA Nº 2, 46010 VALENCIA http://www.agricultura.gva.es/	
Denominación de la medida de ayuda	Subvención en materia de Calidad Avícola y Alimentación Animal	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución de 20 de julio de 2011, de la consellera de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se concede una subvención en materia de Calidad Avícola y Alimentación Animal de la Comunidad Valenciana	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	20.7.2011-1.11.2011	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Avicultura	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,02 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	15 000 EUR	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.agricultura.gva.es/web/c/document_library/get_file?uuid=9e450d80-6b7c-4da3-ae39-a2f434f1d2e4&groupId=16

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33660 (11/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	FRIULI-VENEZIA GIULIA Zonas mixtas	

Autoridad que concede las ayudas	DIREZIONE CENTRALE LAVORO FORMAZIONE COMMERCIO E PARI OPPORTUNITA' VIA S.FRANCESCO 37 TRIESTE (sede SERVIZIO PROGRAMMAZIONE E GESTIONE INTERVENTI FORMATIVI della DIREZIONE CENTRALE LAVORO) www.regione.fvg.it	
Denominación de la medida de ayuda	AVVISO DI PROCEDURA PUBBLICA PER LA SELEZIONE DI PROGETTI FORMATIVI AZIENDALI (Legge 236/93 art. 9 commi 3 e 7) — stanziamenti nazionali 2011	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	LEGGE 236 DEL 19 LUGLIO 1993 art. 9 commi 3 e 7 Decreto n. 2803/LAVFOR.FP/2011 del 1.8.2011	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	25.8.2011-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2,75 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	25 %	20 %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://arpebur.regione.fvg.it/newbur/visionaBUR?bnum=2011/08/10/32>

bollettino ufficiale della regione numero 32 del 10 agosto 2011

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33666 (11/X)
Estado miembro	Eslovaquia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	Západné Slovensko, Stredné Slovensko, Východné Slovensko Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Ministerstvo hospodárstva Slovenskej republiky Mierová 19 827 15 Bratislava 212 www.mhsr.sk

Denominación de la medida de ayuda	Schéma štátnej pomoci na podporu zavádzania inovatívnych a vyspelých technológií v priemysle a v službách s relevanciou k Lokálnym stratégiám komplexného prístupu	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	— Zákon č. 231/1999 Z. z. o štátnej pomoci v znení neskorších predpisov — Zákon č. 575/2001 Z. z. o organizácii činnosti vlády a organizácii ústrednej štátnej správy v znení neskorších predpisov — Zákon č. 528/2008 Z. z. o pomoci a podpore poskytovanej z fondov Európskeho spoločenstva v znení neskorších predpisov	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	13.9.2011-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 5,49 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	ERDF — Operačný program Konkurencieschopnosť a hospodársky rast schválený rozhodnutím Komisie Európskych spoločenstiev č. K (2007)5940 zo dňa 28.11.2007, upravené rozhodnutím Komisie Európskych spoločenstiev č. K (2010)6168 zo dňa 15.9.2010, kód CCI 2007SK161PO002. — EUR 14,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Régimen	50 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<https://portal.justice.sk/PortalApp/ObchodnyVestnik/Web/Stiahnut.aspx?IdOvSubor=1723>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33668 (11/X)
Estado miembro	Dinamarca
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	DANMARK Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Det Strategiske Forskningsråd og Rådet for Teknologi og Innovation Forsknings- og Innovationsstyrelsen Bredagde 40 1260 København K www.fi.dk/dsf
Denominación de la medida de ayuda	Forsknings- og Innovation platforme (Strategic Platforms for Innovation and Research)

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Lov om forskningsrådgivning mv. jf. lovbekendtgørelse nr. 1064 af 6. september 2010 og Lov om teknologi og innovation, jf. lovbekendtgørelse nr. 835 af 13. august 2008	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.11.2011-31.12.2016	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	DKK 75,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	60 %	—
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	60 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.fi.dk/dsf/spir>